

Guayaquil, 18 de mayo de 2011.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPANDECORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: EXPANDECORP S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

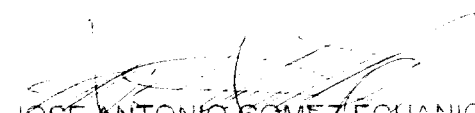
La compañía no ha realizado negocios en este año, pero para el próximo ejercicio se espera el reinicio de operaciones, por el momento lo que les puedo informar es que la compañía cuenta con activos por USD 800.00; y patrimonio por igual valor, por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 23% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la compañía, Sra. Emma Villavicencio Fierro, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



JOSE ANTONIO GOMEZ ECHANIQUE
GERENTE GENERAL